

JE.

63434



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. PEDRO CORBERÓ COMAS, de nacionalidad española,
domiciliado en C. Aragón, 194-206, BARCELONA,

por:

"Armario secarropas".

=====

D e s c r i p c i ó n .

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a un armario secarropas cuya novedad la constituye el hecho de que comprende medios calefactores adecuados y que está provisto de un sistema de cierre prácticamente hermético y de unos colgadores interiores que se prestan a la sustentación de una variedad de prendas dispares en forma y tamaño.



El armario secarropas a que se refiere este modelo consiste, en líneas generales, en un cuerpo sensiblemente prismático, provisto de una puerta articulada sobre bisagras, que cierra el espacio hueco interior del armario donde se halla un sistema de colgadores situado por encima de una cámara inferior de calefacción donde van dispuestos mecheros de gas o resistencias eléctricas que proveen la temperatura conveniente en el interior del armario para el secado de las prendas en él contenidas, en breve espacio de tiempo, figurando asimismo, en el pie del armario una bandeja para la recogida del agua escurrida de la ropa a secar.

Las particularidades sumariamente apuntadas pueden apreciarse con mayor detalle a través de la descripción de una forma preferida de realización del armario secarropas que motiva este modelo, ilustrada con un ejemplo que, sin carácter limitativo, se expone en el plano adjunto.

La figura 1 muestra una vista de conjunto, en perspectiva, del armario, con su puerta supuesta entreabierta.

La figura 2 se refiere a un detalle, en planta seccionada, de la puerta del mismo armario.

Las figuras 3, 4 y 5 representan, esquemáticamente, la disposición de los colgadores internos del armario y su aptitud para sustentar prendas de distintas formas y tamaños.

La realización representada consiste en un cuerpo de forma paralelepípedica -1-, fabricado con materia-

77 DIC. 19



les convenientes y provisto de paredes -2- de doble tabique termo-aislante, en cuyo interior se disponen varias perchas -3- superpuestas a distintas alturas y provistas cada una de varios colgadores -4- perpendiculares a las perchas respectivas, estando vinculada cada una de dichas perchas -3- a una armazón central constituida por una columna longitudinal -5- y tornapuntas adecuados -6-.

El conjunto formado por las perchas -3- y su soporte común -5-6- queda fijado al paramento interno ~~77~~ de la pared posterior del armario y situado sobre una cámara de calefacción -8- protegida por entramados metálicos convenientes -9-, de los que el frontal -10- es preferiblemente articulado y de posición variable angularmente según un plano vertical, con objeto de darle una función de pantalla reguladora de salida de gases e impedir que motas u otras partículas arrastradas por los mismos puedan fijarse en la superficie de las prendas en curso de secado.

Los medios aplicados para la consecución de la temperatura conveniente de secado de dichas prendas quedan, pues, alojados en el interior de la precitada cámara de calefacción -8- y están indistintamente compuestos por quemadores de gas, resistencias eléctricas u otro cualquiera de los medios análogos en uso, alimentadas por combustibles sólidos o líquidos, cuya mayor o menor intensidad de combustión para el desarrollo de la temperatura a alcanzar en el interior del armario secarropas, se regula desde el exterior de éste por manipulación adecuada de unos mandos -11- dispuestos al efecto



5 y una utilidad cuyas realizaciones prácticas no se limitan estrictamente a la forma expuesta únicamente como ejemplo, sino que son susceptibles de recibir todas cuantas variaciones de detalle no alteren la esencia del presente modelo.

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

10 1) Armario secarropas, caracterizado por estar constituido por un cuerpo hueco de paredes térmicamente aislantes, provisto de una puerta igualmente aislante y de cierre practicamente hermético, y que comprende medios calefactores adecuados para proporcionar la temperatura interior conveniente para el secado de las prendas de ropa, así como medios para sustentar o suspender estas
15 prendas en su interior independientemente de la forma y tamaño de las mismas.

20 2) Armario secarropas según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender en su parte inferior una cámara, que comunica con la cavidad del armario destinada a contener la ropa que se ha de secar, a través de entramados apropiados, y que contiene los elementos calefactores que proporcionan la temperatura interior
25 necesaria, estando estos elementos calefactores provistos de órganos de mando que permiten regular desde el exterior dicha temperatura.

3) Armario secarropas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender en su inte-

63434

17 DIC



rior varias perchas superpuestas sostenidas por una columna vertical adosada a la pared del fondo del armario, y provistas cada una de una serie de colgadores horizontales dirigidos hacia adelante.

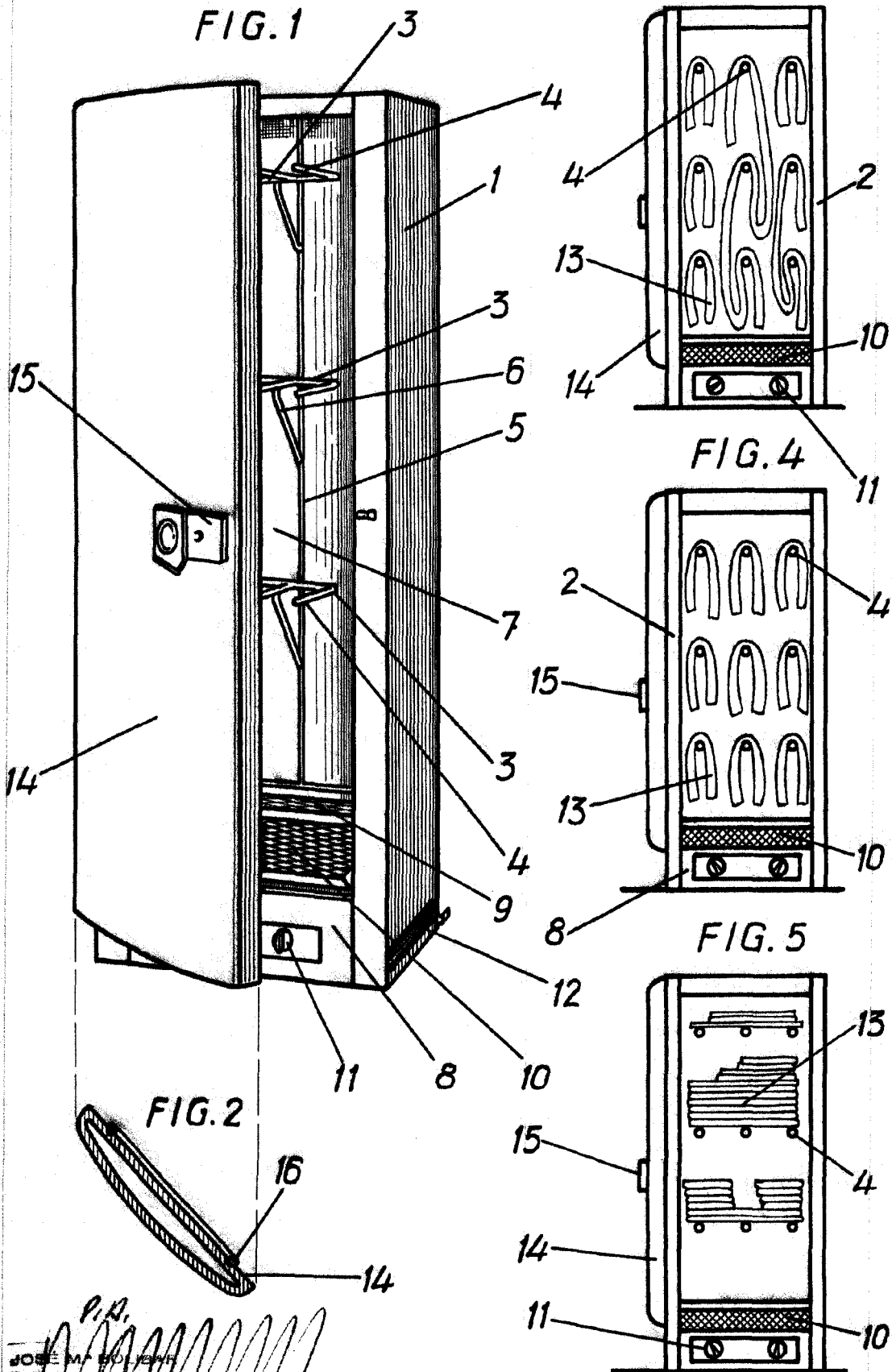
5 4) Armario secarropas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cámara que contiene los elementos calefactores está provista de una bandeja para recoger el agua escurrida de la ropa que se seca.

10 5) Armario secarropas.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 DIC. 1957

P.
JOSÉ M. BOUJAS
P. P.



P. R.
JOSE MA BOLLIGER
P. R.